



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0537

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
152/19	12/03/2019	H-239/21	25/05/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
RETORNO DE LAS AGUILAS	100	100	5
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
EL PALOMAR	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. REYNALDO MERCADO CARLOS		TZOE-745	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN CONSTRUCCIÓN TC	472	M2	\$127.00		\$59,944.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ALJIBES Y CISTERNAS	12	M3	\$35.00		\$420.00
LICENCIA O PERMISO PARA MOVIMIENTO	200	M3	\$21.00		\$4,200.00
HABITABILIDAD	59944	%	\$10.00		\$5,994.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	472	M2	\$105.00		\$49,560.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$3,553.57
Total					\$124,184.97

Observaciones

SE AUTORIZO CAMBIO DE PROYECTO CP-007/20, POR 55 M2.



ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
Municipio de Tlajomulco
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

